



Comunicado Oficial
Federación Deportiva Nacional de Canotaje

Estimados socios:

La Federación Deportiva Nacional de Canotaje informa a toda nuestra comunidad que, con el propósito de resguardar y proteger a nuestros deportistas, se mantendrá una comunicación constante sobre los futuros eventos deportivos en los que participen.

Asimismo, recordamos que durante la realización de cualquier evento deportivo organizado o respaldado por nuestra Federación:

1. **Está estrictamente prohibido** fumar cualquier tipo de cigarrillo.
2. **No está permitido** el consumo de bebidas alcohólicas.
3. **Se prohíbe** el uso de palabras soeces o cualquier comportamiento inapropiado.

Como miembros de esta comunidad, todos debemos dar el ejemplo, promoviendo valores como el respeto y la responsabilidad, asegurando la integridad y bienestar de nuestros deportistas.

Además, hacemos un llamado a no subestimar las condiciones de los ríos, especialmente al realizar travesías durante el verano. Para garantizar la seguridad de todos, recomendamos encarecidamente solicitar la asesoría de la Federación antes de organizar cualquier evento recreativo que no forme parte de nuestro calendario oficial.

Agradecemos su comprensión y apoyo constante para mantener un entorno saludable y respetuoso en cada evento.

Atentamente,



Mónica Hernández Carreño
Presidente
FDN de Canotaje de Chile